Borrador número 5

Tenga en cuenta

La serie Borradores de Economía, de la Subgerencia de Estudios Económicos del Banco de la República, contribuye a la difusión y promoción de la investigación realizada por los empleados de la institución. Esta serie se encuentra indexada en Research Papers in Economics (RePEc).

En múltiples ocasiones estos trabajos han sido el resultado de la colaboración con personas de otras instituciones nacionales o internacionales. Los trabajos son de carácter provisional, las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Autor o Editor

Hugo Oliveros, Carlos Varela

Autores y/o editores

Oliveros-Camacho, Hugo Carlos Varela

La decisión de un país de mantener un acervo determinado de reservas internacionales está justificada por la necesidad de contar con un grado adecuado de liquidez internacional que le permita enfrentar desarrollos imprevistos a sus mercados externos, así como aminorar los costos de ajuste frente a

desequilibrios externos y garantizar la viabilidad del régimen cambiario. De otra parte, en vista que la acumulación de reservas implica una utilización de los recursos del país, se considera que a partir de un monto determinado dicha acumulación puede resultar excesiva y conducir a una asignación ineficiente de recursos.

En este sentido, la literatura económica menciona varios criterios a partir de los cuales se determina cual debe ser el nivel adecuado de reservas de un país, de acuerdo con las preferencias de las autoridades sobre el nivel y la variabilidad del producto, la balanza de pagos, el régimen cambiario y las otras variables macroeconómicas irrelacionadas con el nivel de reservas.

Estas consideraciones cobran relevancia en el caso colombiano, debido a que la acumulación de reservas internacionales en los últimos 4 años ha llegado a niveles sin procedentes en la historia del país. Es así como el nivel de reservas internacionales representa hoy en día 9 meses de importaciones de bienes muy por encima de los estándares considerados normales, Igualmente, las autoridades monetarias han divulgado cálculos, basados en la norma de variabilidad de la cuenta corriente, que indican que el nivel adecuado de reservas estaría en US$4.600 millones, aproximadamente el 50% de su valor actual (1).

En el presente trabajo se presenta un cálculo de nivel óptimo de las reservas para Colombia de acuerdo con la metodología presentada en Ben-Bassat y Gottieb (1992), (BG), utilizada por dichos autores para el caso de Israel. El trabajo se divide en tres partes, en la segunda se realiza una breve revisión de las teorías que sustentan los modelos del tipo BG; en la tercera parte se presenta las estimaciones y se comentan resultados obtenidos sobre el nivel de las reservas óptimas para Colombia. Por último se presentan las conclusiones.